



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 17 de mayo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00569/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/283/2023 de fecha 15 de mayo de 2023, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, Mtra. Sandra Zamudio Arciga, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1498/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	





369

Ciudad de México a 15 de mayo de 2023

AT/SP/ 283 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00077/2023, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

Único.- Se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías de la CDMX a que de acuerdo con su suficiencia presupuestal, mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento el alumbrado público y consideren su reforzamiento, así como, la carpeta asfáltica de calles, vialidades y avenidas de la CDMX, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia. Envía para su atención Oficio MDSPOSA/CSP/1498/2023.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y, de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular responde a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio DGODU/DOOH/SO/JUDOV/ABR/04-001/2023, signado por la Jefa de Unidad de Obras Viales, adscrita a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, así como del oficio AT/DGSU/1015/2023, signado por el Director General de Servicios Urbanos, de este Órgano Político Administrativo. En el primero, la Jefa de Unidad Departamental de Obras Viales informa que, a partir del inicio de la presente administración (01 de octubre de 2021) a la fecha, se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento de la carpeta asfáltica de vialidades secundarias, así como el mantenimiento del alumbrado público en diversas calles y avenidas de esta demarcación. Aunado a lo anterior, se implementa el Programa "Alumbremos Tlalpan", cuyo objetivo es transformar luminarias de 140 watts en aditivos metálicos cerámicos por tecnología LED de alta eficiencia de 100 watts, con estas acciones, se modernizan los sistemas de luminarias, incrementando la iluminancia que incide sobre las vialidades, así como en los espacios públicos de esta Alcaldía.

Del mismo modo, la Dirección General de Servicios Urbanos informa que, la Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento de Luminarias, lleva a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de la red de alumbrado público en vialidades secundarias y espacios públicos comunes, realizando acciones de sustitución y/o reemplazo de luminarias, componente y de materiales que han cumplido

con su vida útil de funcionamiento. Por lo anterior, en el periodo comprendido de enero a abril de 2023, se han ejecutado los siguientes trabajos:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 3,549 luminarias.
- Instalación de 48 reflectores de 400 watts y/o 1000 watts, para reforzamiento de la iluminación en espacios públicos y vialidades.
- Instalación de 71 luminarias nuevas con brazo, en postes existentes.
- Se realizaron 96 recorridos nocturnos, para levantamiento de luminarias apagadas y postes en mal estado.
- Se instalaron 3 postes metálicos, con el fin de reforzar el alumbrado público.

Por último se hace del conocimiento que, a partir del mes de mayo del año en curso, se implementarán "Jornadas Nocturnas de Alumbrado Público", las cuales se realizarán una vez al mes y estarán focalizadas en atender una colonia en específico, de acuerdo a un análisis previo de la demanda ciudadana, donde además se sumarán trabajos de poda de sujetos forestales para la liberación de luminarias.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
C.P. Sergio Iván Galindo Hernández.- Director General de Servicios Urbanos. Para su conocimiento.
M. en I. Yolanda Hernández García.- Jefa de Unidad Departamental de Obras Viales. Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-001246
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

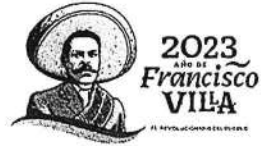
SZA/IPCH/mrf*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldia Tlalpan
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



CDMX Tlalpan, a 04 de Abril de 2023
Oficio No. DGODU/DOOH/SO/JUDOV/ABR/04-001/2023
Asunto: Respuesta a **Volante 23-001246**, solicitud de
Mantenimiento a la Carpeta Asfáltica y Alumbrado Público

Mtra. Alfa Eliana González Magallanes

Alcaldesa en Tlalpan

Presente

En atención al Oficio No. AT/SP/171/2023 de fecha 22 de marzo de 2023, signado por la Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, a través del cual remite oficio No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00077/2023, turnado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución que a la letra dice:

Único.- Se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías de la CDMX a que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento el alumbrado público y consideren su reforzamiento, así como, la carpeta asfáltica de calles, vialidades y avenidas de la CDMX, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia. Envía para su atención oficio No. MDSPOSA/CSP/1498/2023, signado por el Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto me permito informar lo concerniente a esta Jefatura de Unidad Departamental de Obras Viales que, a partir del inicio de esta Gestión (01 de octubre de 2021) y hasta la fecha, se han llevado a cabo los trabajos de Mantenimiento de Vialidades Secundarias y Mantenimiento de Alumbrado Público relacionados en tabla anexa al presente.

001537

Lo anterior para los efectos que considere procedentes.

Agradezco de antemano su atención y sin otro particular, me permito enviar



Atentamente



FOJAS: 11 ABR 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores
RECIBIDO

RECIBE: 5/10/23 HORA: 12:45

M. en I. Yolanda Hernández García
Jefe de Unidad Departamental de Obras Viales

C.c.p.- Lic. Marcos Alejandro Gil González.- Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
Lic. Sandra Zamudio Arciga.- Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan **Volante 23-001246**
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano **DGO 0939-23**
Dirección de Obras y Operación Hidráulica
Subdirector de Obras

Arq. José Bruno Barrera López.-

YHG//asc Oficios Nos. DGODU/DOOH/SO/003/2023, AT/SP/171/2023, SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/00077/202 y MDSPOSA/CSP/1498/2023
O.V. 204-23

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4530

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

N.F.	ANO	NOMBRE DE VIALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
1		SEBASTIAN LERDO DE TEJADA	JARDINES COAPA-BELISARIO DOMÍNGUEZ (CLAVE 12-064)	551.72	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
2		DR. ATL	JARDINES COAPA-BELISARIO DOMÍNGUEZ (CLAVE 12-064)	568.84	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
3		ZAPOTECAS, MAHOAS, CRISTÓBAL COLÓN	TLALCOLIGIA (CLAVE 12-175)	1,100.92	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
4		PROLONGACIÓN DE MAYAS Y PROLONGACIÓN DE NAVAJOS	TLALCOLIGIA (CLAVE 12-175)	1,089.64	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
5		CEREZOS ENTRE CDA. CEREZOS HASTA EL FINAL	XAXALIPAC (CLAVE 12-201)	409.60	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
6		GRANJAS HASTA AYOACATITLA	XAXALIPAC (CLAVE 12-201)	421.75	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
7		PONIENTE PADILLA	AMSA (CLAVE 12-005)	599.93	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
8		INGENIO SAN CRISTÓBAL	COAPA ZA SECCIÓN-RAMOS MILLÁN (CLAVE 12-024)	664.78	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
9		ALTA TENSIÓN, CDA. HUITZILPOCHTLI	DOLORES TLALI (CLAVE 12-034)	566.52	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
10		CHAPULTENANGO	LOMAS DEL PEDREGAL (CLAVE 12-085)	550.62	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
11		TEKAX	LOS ENCINOS (CLAVE 12-087)	CANCELADA	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
12		CUAHTEMOTZIN	MIGUEL HIDALGO (CLAVE 12-095)	1,611.72	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
13		CAMINO ANTIGUO A XICALCO Y CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD	PLAN DE AYALA (CLAVE 12-125)	652.61	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
14		GENERAL AGUIRRE Y JOSÉ DE JESÚS ENTRE FRANCISCO VILLA Y G. LOBO, RECOMODO EN LA CALLE EULALIO GUTIÉRREZ ENTRE FRANCISCO VILLA Y G. LOBO	ROMULO SÁNCHEZ-SAN FERNANDO (BARR)-PEÑA POBRE (CLAVE 12-146)	402.55	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS (ADOQUIN)
15		FRANCISCO VILLA	SAN BARTOLO EL CHICO (CLAVE 12-148)	599.68	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
16		AVENIDA DEL REGIDOR	NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPERMANZANA 8 (U HAB) (CLAVE 12-217)	648.90	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
17		PROLONGACIÓN SANTA CRUZ Y AYOACATITLA	AYOCATITLA-ASUNCIÓN (CLAVE 12-011)	638.70	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
18		HDA. VISTA HERMOSA	HUESO PERIFÉRICO-ISSFAM NO. 7 (U HABS) (CLAVE 12-057)	707.42	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
19		IZTACCHUATIL	LA LONJA (CLAVE 12-069)	633.88	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
20		CAMINO LOS ARCOS	LA GUADALUPANA (CLAVE 12-071)	359.74	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
21		FRANCISCO JAVIER MINA Y MARIANO ABAOALO	LA LIBERTAD-XTLAHUACA (CLAVE 12-073)	413.15	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
22		3A. CERRADA CAÑAVERALES	MAGISTERIAL-COAPA-VILLA CUEMANCO (CLAVE 12-093)	601.27	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
23		ZACATEPIL Y ALBORADA	PARKES DEL PEDREGAL (CLAVE 12-114)	415.76	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
25		HDA. HUARACHA, HDA. XALPA	PRADO COAPA ZA SECCIÓN (CLAVE 12-130)	478.25	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
26		BOLONIA	REAL DEL SUR-VILLAS DEL SUR-RESIDENCIAL ACOXPA (CLAVE 12-137)	613.63	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
27		CALLEJÓN DE TETITLA	TORIELLO GUERRA (CLAVE 12-180)	64.77	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS (ADOCRETO)
28		VALLE DE BRAVO	VERGEL DE COYOACÁN-VERGEL DEL SUR (CLAVE 12-188)	841.14	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
29		RINCÓN FRESALES	VILLA DEL PUENTE FOVISSSTE (U HAB) (CLAVE 12-193)	601.65	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
30		1A. CERRADA DE PIRULES, PROLONGACIÓN LA PALMA, PLAN DE AYALA	VIVEROS DE COATECTLAN (CLAVE 12-199)	755.78	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
31		AVENIDA CALZADA GUADALUPE	PRADO COAPA ZA SECC	10,599.73	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
32		AVENIDA HACIENDA DE ESCALERA	PRADO COAPA ZA SECC	4,113.71	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
33		AVENIDA HACIENDA DE SAN JOSÉ DE VISTA HERMOSA	PRADO COAPA ZA SECC	5,708.89	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
34		AVENIDA HACIENDA DEL MOLINO DE LAS FLORES	PRADO COAPA ZA SECC	4,419.32	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
35		AVENIDA HACIENDA DE METEPEC	PRADO COAPA ZA SECC	4,839.26	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
36		CHEMAX 1ER TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	3,120.39	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
37		CHEMAX 2O TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	2,273.23	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
38		CHEMAX 3ER TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	3,408.98	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
39		MANÍ	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	3,408.98	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
40		TECOH	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	3,399.12	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
41		PANABA	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	3,527.25	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
42		MARIANO ESCOBEDO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS ZA SECCIÓN	5,052.87	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
43		PEDRO MORENO	SANTO TOMÁS AJUSCO	557.31	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

2021



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

N.º	AÑO	NOMBRE DE VIALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
44	2021	CAMINO VIEJO AL MANINAL	SANTO TOMAS AUJUSCO	1,897.54	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
45		CAMINO A LA PRESA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	621.00	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
46		CERRADA DE LOS PINOS	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	583.43	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
47		GUADALUPE VICTORIA	SAN MIGUEL AUJUSCO	3,587.60	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
48		GRAL. PEDRO MARÍA ANAYA	SAN MIGUEL AUJUSCO	1,665.94	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
49		JOSÉ GARCÍA PRECIAT	MIGUEL HIDALGO 2A SECC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
50		ID DE NAVARRO	MIGUEL HIDALGO 2A SECC	13,096.97	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
51		ALFREDO V. BONFIL	MIGUEL HIDALGO 2A SECC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
52		CONSTITUCIÓN	MIGUEL HIDALGO 2A SECC	4,932.46	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
53		TELCHAC	JARDINES DEL AUJUSCO	5,140.42	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
54		TELCHAC	JARDINES DEL AUJUSCO	6,707.70	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
55		AMATENANGO	LOMAS DEL PEDREGAL	2,173.77	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
56		AMATENANGO	CUCHILLA DE PADIERNA	3,158.26	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
57		ACANCEH	JARDINES DEL AUJUSCO	3,576.72	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
58		CORREGIDORA	CUCHILLA DE PADIERNA	7,236.17	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
59		HOMÚN	JARDINES DEL AUJUSCO	5,137.00	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
60		SAMAHL Y HALACHO	JARDINES DEL AUJUSCO	4,678.54	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
61		IGNACIO CHÁVEZ (DENTRO DE LA U.H.)	IGNACIO CHÁVEZ DENTRO DE LA UNIDAD IGNACIO CHÁVEZ (CLAVE 12-099)	563.59	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
62		CALZADA TENORIOS 123 (DENTRO DE LA U.H.)	TENORIOS NÚMERO 123 (CLAVE 12-182)	533.40	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
63		FRESALES, RINCONADA FRESALES	VILLA DEL PUENTE FOYSSSTE (CLAVE 12-193)	517.36	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
64		AV. JOSÉ MARÍA MORELOS	SAN MIGUEL TOPILEJO (CLAVE 12-157)	3,350.11	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
65		LA MORA Y CAMPO FLORIDO	SAN MIGUEL TOPILEJO (CLAVE 12-157)	1,275.62	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
66		XOCHIMILCO	SAN MIGUEL TOPILEJO (CLAVE 12-157)	779.18	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
67		BOKOBA ENTRE POPOLINA Y TIZIMIN	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN	6,214.23	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
68		CHICOASEN ENTRE POPOLINA Y TIXKOKOB	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN, 2A SECCIÓN, 1A SECCIÓN, LOMAS DE PADIERNA	11,272.16	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
69		CHEMAX ENTRE CHICOASEN Y PICACHO AUJUSCO	LOMAS DE PADIERNA	13,868.69	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
70		PUENTE ENTRE TLALPAN Y HIZACHE	AMSA, LOS COLORINES, ARBOLEDAS DEL SUR, PRADO COAPA,	5,175.56	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
71		CARDOS ENTRE MARCISO MENDOZA Y CALLE 9	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO 4TA SECCIÓN,	3,324.28	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
72		IGNACIO ALLENDE ENTRE MARIANO ABASOLO Y BENITO JUÁREZ	TLALPAN CENTRO	5,712.43	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
73		JESÚS LECUONA ENTRE JAIME TORRES BODET Y CARRETERA PICACHO	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN	13,359.27	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
74		LUIS ECHEVERRÍA ENTRE BENITO JUÁREZ Y PINO SUÁREZ	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN,		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
75		NIÑO JESUS ENTRE TEZOQUIPA Y MIGUEL HIDALGO	TLALPAN CENTRO	2,682.94	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
76		CORREGIDORA ENTRE MIGUEL HIDALGO Y MICHOCACÁN	MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN	5,522.96	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
77		JESÚS LECUONA ENTRE JAIME TORRES BODET Y AV. DE LAS TORRES	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN,	1,958.83	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
78		ARENAL ENTRE AV. AUJUSCO Y XALIXINTLA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	3,740.35	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
79		ARENAL (CONCRETO)		2,362.75	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
80		BENITO JUÁREZ		3,881.82	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

2022



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

N.P.	AÑO	NOMBRE DE VIALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
81		TELCHAC ENTRE TIXKOKOB Y CARRETERA PICACHO AJUSCO	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
82		YUCALPETEN ENTRE KONKAL Y TEKAL	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
83		YOBAIN ENTRE CACALCHEN Y LABNA	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
84		CANCUN ENTRE HOCABA Y TEKAL	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
85		CORREGIDORA ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y TEHUAJOLOCO	NEWUO RENACIMIENTO DE AXALCO		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
86		NICOLAS BRAVO ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y MORELOS	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
87		PROLONGACIÓN CORREGIDORA ENTRE TEHUAJOLOCO Y EMILIANO ZAPATA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
88		CALVARIO ENTRE 5 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
89		EMILIANO ZAPATA ESQUINA PROLONGACIÓN CORREGIDORA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
90		CAMINO A LA MAGDALENA ENTRE CAMINO AL CEDRAL Y CAMINO A XICALCO	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
91		CAZADA DE LAS BRUJAS ENTRE AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE Y RANCHO TAMBOREO	RINCONADA COAPA 2A SECCIÓN		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
92		RANCHO TAMBOREO ENTRE CALZADA DE LAS BRUJAS Y RANCHO PIOMO	NEWA ORIENTAL COAPA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
93		CAMINO A XICALCO ENTRE CAMINO A LA MAGDALENA Y RIO SECO	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
94		LOS CIPRESSES ENTRE CAMINO AL CEDRAL Y CAMINO A XICALCO	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
95		TEKIT ENTRE ACANCEH Y CHEMAX	LOMAS DE PADIERNA	4,173.33	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
96		CAMINO A LA MAGDALENA ENTRE CARRETERA FEDERAL A CUERNAVACA Y LOS CIPRESSES	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
97		TERRAZAS ENTRE AMAJILLO Y TEZONTITLA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
98		IZAMAL ENTRE OPICHEN Y POPOLNA	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
99		IZAMAL ENTRE CHEMAX Y SINANCHE	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
100		HUEHUETAN ENTRE POPOLNA Y BALANCAN	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
101		POPOLNA ENTRE KINCHIL Y HUEHUETAN	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
102		HUEHUETAN ENTRE HALACHO Y TENOSIQUE	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
103		KINCHIL ENTRE BALANCAN Y SINANCHE	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
104		TULUM ENTRE TIZIMIN Y ACANCEH	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
105		SACALUM ENTRE TIZIMIN Y ACANCEH	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
106		SACALUM ENTRE ACANCEH Y CHEMAX	LOMAS DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
107		FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE 3RA CERRADA FDO. MONTES DE OCA Y FRANCISCO PERUÑURI	SAN MIGUEL AJUSCO		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
108		POMUCH ENTRE HOMUN Y TENOSIQUE	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
109		TULUM ENTRE TEKAL Y HOMUN	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
110		HOPELCHEN ENTRE TENOSIQUE Y HOMUN	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
111		TENOSIQUE ENTRE HOPELCHEN E IZAMAL	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
112		TENOSIQUE ENTRE CONTOY Y CANCUN	HÉROES DE PADIERNA		MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
113		TEKIT ENTRE POPOLNA Y ACANCEH	LOMAS DE PADIERNA	6,366.67	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
114		CAMINO A SANTA TERESA	CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC)-BOSQUE DE TLALPAN CLAVE (12-026)	580.00	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
115		HUITZILOPOCHTLI S/N ENTRE CENTEOTL Y TORRES DE ALTA TENSION	DOLORES TLALI CLAVE (12-034)	416.10	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
116		DR. ATL S/N ENTRE CALZADA GUADALUPE Y JOSÉ JUJO	JARDINES COAPA-BELISARIO DOMÍNGUEZ CLAVE (12-064)	557.60	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
117		CERRADA SAN MIGUEL ENTRE CDA. SAN MIGUEL Y C. 8 DE MAYO S/N SIN REFERENCIA	LA GUADALUPANA CLAVE (12-071)	575.60	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
118		XOCHITLALI ENTRE XOCHITLALI Y 1ª CDA. DE XOCHITLALI S/N (BASE DE CAMIONES RUTA 70)	LA PALMA CLAVE (12-075)	588.60	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
119		SAVONA AL NORTE C. SIENA Y AL SUROESTE CANAL DE MIRAMONTES	REAL DEL SUR-VILLAS DEL SUR-RESIDENCIAL ACOXPA CLAVE (12-137)	584.27	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

2022



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 JEFAURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

N.P.	AÑO	NOMBRE DE VIALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
120	2022	ABREVEDERO S/N ENTRE LOS EDIFICIOS 7 Y 9 DE LA UNIDAD HABITACIONAL PLAZA DEL ORO	RINCÓN LAS HADAS-VILLA ROYALES-FUENTES Y ARCONADA COAPA CLAVE (12-142)	446.00	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
121	2022	CALLEJÓN TETITLA S/N ENTRE TETITLA Y CRUZ VERDE	TORIELLO GUERRA CLAVE (12-180)	420.00	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
122	2022	HUIZACHES COMPLETA 25 Y 151 DESDE LA ESQUINA DE TRANSMISIONES HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE PUENTE	RANCHO LOS COLORINES (FRACC) CLAVE (12-136)	414.20	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
123	2022	MIRADOR CHAPULTEPEC	SAN MIGUEL TOPILEO	2,231.02	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
124	2022	NIÑOS HÉROES	SAN PEDRO MÁRTIR	267.51	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS
125	2022	AZUCENA	SAN PEDRO MÁRTIR	267.51	MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS

MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

N.P.	AÑO	NOMBRE DE VIALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
1	2021	RIO SAN BUENAVENTURA Y CERRADA RIO SAN BUENAVENTURA	ARENAL PUERTA TEPEPAN (CLAVE 12-009)	13.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
2	2021	HDA. MIMIAHUAPAN	FLORESTA-PRADO-VERGEL COAPA (CLAVE 12-043)	16.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
3	2021	CAMELLÓN DE LA CALLE SAUZALES	GRANJAS COAPA ORIENTE (CLAVE 12-051)	14.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
4	2021	BRISA, CIELO, FUEGO, LAVA, LLUVIA, MONTAÑA, TORNADO, NIEVE	JARDINES DE SAN JUAN (CLAVE 12-065)	21.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
5	2021	ACANCEH	JARDINES DEL AIUSCO (CLAVE 12-066)	19.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
6	2021	PRIMERA CERRADA DE LOS PASTORES	LOS PASTORES (CLAVE 12-088)	11.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
7	2021	CDA. LA TROIE, TLALMILTE, SIERRA DE SAN JUAN, CALLE SAN JUAN, AV. PRIMAVERA, SIERRA DE LAS CRUCES	MIRADOR DEL VALLE (CLAVE 12-099)	12.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
8	2021	ANDADOR 58 DE ACOXPA, ANDADOR 60 DE ACOXPA, ANDADOR 64 DE ACOXPA, ANDADOR 66 DE ACOXPA, ANDADOR 68 DE ACOXPA, ANDADOR 69 DE ACOXPA, ANDADOR 74 DE ACOXPA, ANDADOR 75 DE ACOXPA, ANDADOR 77 DE ACOXPA, ANDADOR 83 DE ACOXPA, CALLE RIO, CTO. LA TEJA, SARITA	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPERMANZANA 6 (U. HAB) (CLAVE 12-106)	34.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
9	2021	ALBORADA PONIENTE, CÚSPIDE, 1A. CDA. DE ALBORADA, ONDONADA	PARQUES DEL PEDREGAL (CLAVE 12-114)	31.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
10	2021	CUAUTLA, ALGIBE, LIMANTITLA, SANTA URSULA, CRUZ DE CANTERA, CDA. CRUZ DE CANTERA, CDA. CORRALTICLA, CAMINO A LA JOYITA, CAMINO ANTIGUO A TEPUENTE, CDA. TEPUENTE, CAMINO NACIONAL, CALLE ESFUERZO	SANTA ÚRSULA XITLA (CLAVE 12-161)	39.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
11	2021	XOCHITEPEC, AV. LAS TORRES, PROL. LA JOYA, PRIV. JADE	TEPETICLA EL ALTO-3 DE MAYO (CLAVE 12-170)	13.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
12	2021	VÍA ENGINOS Y EBANOS	VALLE DE TEPEPAN (CLAVE 12-183)	15.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
13	2021	U.H. CONJUNTO URBANO CUEMANCO	CONDominio DEL BOSQUE (FRACC)-BOSQUE DE TLALPAN (CLAVE 12-026)	25.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
14	2021	CHAPULTENANGO, CHACAN, CARRETERA FEDERAL A CUERNNAVACA, CHENALHO, TOY, ICAICHE, COMALAPA	CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U. HAB) (CLAVE 12-027)	19.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
15	2021	LEY DEL TURISMO, DE LA EDUCACIÓN, LEY FEDERAL DEL TRABAJO, PRIMAVERA, LEY DE LA POBLACIÓN, REFORMA AGRARIA	LOMAS DEL PEDREGAL (CLAVE 12-085)	13.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
16	2021	CAZADA DE LAS BRUJAS, DENTRO DE LA U.H.	PLAN DE AYALA (CLAVE 12-125)	23.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
17	2021	AVENIDA CALZADA DE GUADALUPE	RINCÓN LAS HADAS, VILLA ROYALE, FUENTES Y ARCONADA COAPA (CLAVE 12-142)	14.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
18	2021	AVENIDA CALZADA DE GUADALUPE	PRADO COAPA 2A SECCIÓN	10.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
19	2021	HACIENDA SAN JOSE	PRADO COAPA 2A SECCIÓN	11.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
20	2021	AVENIDA HACIENDA DEL MOLINO DE LAS FLORES	PRADO COAPA 2A SECCIÓN	15.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
21	2021			15.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

N.P.	AÑO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO	VOLUMEN	TRABAJO REALIZADO
22	2021	AVENIDA HACIENDA DE MITEPEC	PRADO COAPA 2A SECCIÓN	16.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
23		CHEMAX 1ER TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN	58.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
24		CHEMAX 2DO TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN	44.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
25		CHEMAX 3ER TRAMO	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN	65.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
26		MARIANO ESCOBEDO	SANTO TOMAS AJUSCO	119.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
27		PEDRO MORENO	SANTO TOMAS AJUSCO	12.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
28		CAMINO VIEJO A MANINAL	SANTO TOMAS AJUSCO	48.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
29		CAMINO A LA PRESA	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	12.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
30		CERRADA DE PINOS	SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC	10.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
31		GARCÍA PRECIAT	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN	170.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
32		CONSTITUCIÓN	AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN	82.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
33		TELCHAC 1ER TRAMO	JARDINES DEL AJUSCO	89.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
34		TELCHAC 2DO TRAMO	JARDINES DEL AJUSCO	121.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
35		AMATENANGO	LOMAS DEL PEDREGAL	45.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
36		AMATENANGO	CUCHILLA DE PADIERNA	30.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
37		GUADALUPE VICTORIA	SAN MIGUEL AJUSCO	63.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
38		GRAL. PEDRO MARIA ANAYA	SAN MIGUEL AJUSCO	28.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
39		5 DE MAYO	SAN PEDRO MÁRTIR PBLIO (CLAVE 12-160)	191.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
40		CANTERA	BARRIO DE JESÚS	34.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
41		TRIPOLI	PRADOS COAPA	187.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
42		ESCUELA	EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	192.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
43		CANAVERALES	GRANJAS COAPA	181.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
44		CACHUATALES	RESIDENCIAL HACIENDA ACOXPA	63.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
45		SAN JUAN DE DIOS	SAN LORENZO HUIPUICO	209.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
46		CAMINO A LA PIEDRA DEL COMAL	VALLE DE TEPEPAN	46.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
47		AV. DE LAS TORRES	VILLA LÁZARO CÁRDENAS	237.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
48		HACIENDA EL MOLINO DE LAS FLORES	PRADOS COAPA 2DA. SECCIÓN	9.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
49		LAS TORRES	DIAMANTE	89.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
50		CDAL. DE CANTERA	SAN JUAN TEPEXIMILPA	247.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
51		EN EL INTERIOR DEL PUEBLO	TOPILEJO	199.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
52		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	TOPILEJO	378.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
53		POPOLNA	TORIELLO GUERRA	306.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
54		TIZIMIN	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 1A SECCIÓN	313.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
55		TENOSIQUE	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 2A SECCIÓN	398.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
56		CHEMAX	PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 3A SECCIÓN	769.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
57		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	HÉROES DE PADIERNA	633.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
58		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	MIRADOR I	96.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
59		EN EL INTERIOR DEL PUEBLO	MAGDALENA PETLACALCO	30.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
60		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	LOMAS DE PADIERNA	53.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
61		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	LOMAS DE PADIERNA SUR	36.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
62		JOSÉ GARCÍA PRECIAT	MIGUEL HIDALGO 3A SECCIÓN	407.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
63		CRUZ BLANCA	SAN MIGUEL TOPILEJO	501.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
64		CEDRAL	MIRADOR	145.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
65		INDEPENDENCIA	ARENAL	2.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
66		TOTOLAPAN	LOMAS DE CUILOTEPEC	148.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
67		HOCABA	TORRES DE PADIERNA	56.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
68		SABINOS	VISTAS DEL PEDREGAL	93.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
69		5 DE MAYO	SAN PEDRO MÁRTIR	358.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
70		EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN	188.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
71	EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	MIGUEL HIDALGO 2A SECCIÓN	437.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	
72	EN EL INTERIOR DE LA COLONIA	MIGUEL HIDALGO 4A SECCIÓN	74.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 JEFEATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

N.P.	AÑO	NOMBRE DE VALIDAD	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO RUMANO	VOLUMEN	TRABAJOS REALIZADOS
73	2022	MARIANO ABASOLO ENTRE GUADALUPE VICTORIA E IGNACIO ALLENDE	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
74	2022	BENITO JUÁREZ ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y SAN FERNANDO	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
75	2022	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MIGUEL HIDALGO	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
76	2022	FRANCISCO IMADERO ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y SAN FERNANDO	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
77	2022	MAGISTERIO NACIONAL ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y SAN FERNANDO	TLALPAN CENTRO	196.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
78	2022	MARIANO MATAMOROS ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y MIGUEL HIDALGO	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
79	2022	IGNACIO ALLENDE ENTRE BENITO JUÁREZ Y MARIANO MATAMOROS	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
80	2022	MIGUEL HIDALGO ENTRE INSURGENTES SUR Y CALZADA DE TLALPAN	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
81	2022	GUADALUPE VICTORIA ENTRE VIVANCO Y CALZADA DE TLALPAN	TLALPAN CENTRO		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
82	2022	AYOCATITLA	AYOCATITLA-ASUNCIÓN CLAVE (12-011)	40.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
83	2022	SAN BUENAVENTURA, TETIPAC Y TECORRAL S/N AV. SAN BUENAVENTURA DESDE RINCONADA HASTA EL FINAL DE LA COLONIA CLUB DE GOLF, EN LAS CALLES TETIPAC Y TECORRAL EN FRACC. SAN BUENAVENTURA.	CLUB DE GOLF MÉXICO-SAN BUENAVENTURA CLAVE (12-023)	67.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
84	2022	IGNACIO CHAVÉZ	CONIUNTO URBANO CUJEMANCO (U. HAB.) CLAVE (12-027)	44.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
85	2022	PROL. MORELOS, INDEPENDENCIA, PROL. MOCTEZUMA S/N PROL. MORELOS, INDEPENDENCIA, PROL. MOCTEZUMA Y CDA. FRANCISCO GOITIA	EL ARENAL CLAVE (12-036)	42.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
86	2022	CALLE 2 ORIENTE	ISIDRO FABELA II (ORIENTE) CLAVE (12-096)	75.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
87	2022	LA GARITA	NARCISO MENDOZA-VILLA COAPA SUPER MANZANA 7 (U. HAB.) CLAVE (12-107)	46.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
88	2022	EN PIOMÓ, MANTUA, SIRACUSA, CANNES, LIORNA (ENTRE SAN REMO Y MONZA), CERRADA DE LIORNA, LIORNA (ENTRE PIOMÓ Y BRUJAS), MONZA, SAN REMO, CARRARA, CAMECHINES, CALCHAL, TAMBOREO, CERRADA DE BRUJAS, XINTE, CAMELLÓN DE BRUJAS ESQUINA MIRAMONTE.	NUEVA ORIENTAL COAPA-EX HACIENDA COAPA CLAVE (12-109)	54.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
89	2022	LAS ROSAS	PIEDRA LARGA CLAVE (12-124)	36.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO
90	2022	PROLONGACIÓN ABASOLO Y LAS FLORES S/N PROLONGACIÓN ABASOLO DESDE EL OXO QUE ESTÁ EN LA ESQUINA DEL RECLUSORIO FEMENIL Y LAS FLORES, ES LA CONTINUACIÓN HASTA EL PIRUL	VALLE DE TEPEPAN CLAVE (12-183)	27.00	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

001915
ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
3 2



FOJAS: 08 MAY 2023 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: T6ND HORA: 09:40

Tlalpan, Ciudad de México; a 4 de mayo de 2023
Of. T/DGSU/1015/2023
Asunto: Respuesta al oficio AT/SP/171 y 254/2023



MTRA. ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES

ALCALDESA EN TLALPAN

PRESENTE

FOJAS: 08 MAY 2023 ANEXOS:

Vergilio
Coordinación de Asesores
RECIBIDO
10:18

En atención a sus similares AT/SP/171 y 254/2023, a través del cual, anexa en el oficio T/DGSU/1015/2023, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México. En este se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

Único. - Se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaria de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías de la CDMX a que, de acuerdo con su suficiencia presupuestal, mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento el alumbrado público y consideren su reforzamiento, así como, la carpeta asfáltica de calles, vialidades y avenidas de la CDMX, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia. Oficio MDSPOSA/1498/2023.

Al respecto comunico a usted que, la Unidad departamental de Instalación y Mantenimiento de Luminarias, informa que de acuerdo al manual Administrativo Vigente de la Alcaldía Tlalpan MA-02/260122-OPAP-11/010819, realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de la red de alumbrado público en vialidades secundarias y espacios públicos comunes, por medio de la sustitución y/o reemplazo de luminarias, componentes y materiales que han cumplido con su vida útil, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas su funcionamiento.

En el periodo comprendido de enero-abril de 2023, podemos mencionar que:

- Se ha dado mantenimiento preventivo y correctivo a 3,549 luminarias.
- Además, se han instalado 48 reflectores de 400 watts y/o 1000watts, para reforzamiento de la iluminación en espacios públicos y vialidades.
- Se llevó a cabo la instalación de 71 luminarias nuevas con brazo, en postes existentes.
- Se realizaron 96 recorridos nocturnos, para levantamiento de luminarias apagadas y postes en mal estado en diferentes colonias de esta Alcaldía
- Y finalmente se han instalado 3 postes metálicos, con el fin de reforzar el alumbrado público.

Con la finalidad de reforzar el Alumbrado Público se tiene contemplado realizar 160 recorridos para detección de luminarias apagadas y puntos oscuros; Asimismo a partir del mes de mayo se implementarán "Jornadas Nocturnas de Alumbrado "Público", las cuales se realizarán una vez al mes y estarán focalizadas en atender una colonia en específico de acuerdo a un análisis previo de la demanda ciudadana y se sumarán trabajos de poda de sujetos forestales para la liberación de luminarias.

SIGH/tere*

Mariano Matamoros 283, Col. la Joya, C.P.14090
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, Tel. 55 89 57 25 03

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS



Tlalpan, CDMX, a 03 de Mayo de 2023.

DGSU/DPyPSU/SMU/UDIML/0226/2023.

1077

Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas

JUD de Gestión de Información.

PRESENTE

En atención a su **Nota Informativa numero 429** y en atehción al oficio **AT/SP/171/2023** signado por la Lic. **Sandra Zamudio Arciga**, Secretaria Particular de la Alcaldesa de Tlalpan, quien anexa copia del similar **No. SG/DGJYEL/PA/CCDMX/III/00077/2023**, remitido por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que a la letra dice:

"Único.- se exhorta atenta y respetuosamente a la secretaría de obras y servicios de la ciudad de México y a las 16 alcaldías de la CDMX a que de acuerdo con su suficiencia presupuestal, mantengan en condiciones óptimas de funcionamiento el alumbrado público y consideren su reforzamiento, así como, la carpeta asfáltica de calles, vialidades y avenidas de la CDMX, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia. Envía para su atención oficio MDSPOSA/ CSP/1498/ 2023." (sic)

Me permito informarle que esta Unidad Departamental de Instalación y Mantenimiento de Luminarias de Tlalpan de acuerdo al Manual Administrativo Vigente de la Alcaldía Tlalpan **MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819**, realiza el mantenimiento correctivo y preventivo de la red de alumbrado público en vialidades secundarias y espacios públicos comunes, por medio de la sustitución y/o reemplazo de luminarias, componentes y materiales que han cumplido con su vida útil, con la finalidad de mantener en condiciones óptimas su funcionamiento

Por esta razón de manera diaria se realizan acciones para su buen funcionamiento. En el periodo comprendido de enero a abril de 2023, podemos mencionar que:

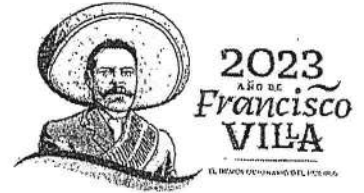
- Se ha dado **mantenimiento preventivo y correctivo a 3,549** luminarias.
- Además, se han instalación de **48 reflectores** de 400 watts y/o 1000 watts, para reforzamiento de la iluminación en espacios públicos y vialidades.
- Se llevó a cabo la instalación de **71 luminarias** nuevas con brazo, en postes existentes.

Calle Allende S/N, esquina Fuentes, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Tel. 55-8957-2083

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SERVICIOS URBANOS
SUBDIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS



- Se realizaron **96 recorridos nocturnos**, para levantamiento de luminarias apagadas y postes en mal estado en diferentes colonias de esta alcaldía.
- Y finalmente, se han instalado **3 postes metálicos**, con el fin de reforzar el alumbrado Público.

Con la finalidad de reforzar el alumbrado público esta Unidad Departamental, tiene contemplado realizar **160** recorridos para la detección de luminarias apagadas y puntos oscuros. Así mismo, se implementara a partir del mes de mayo las "Jornadas Nocturnas de Alumbrado Público", las cuales se realizarán una vez al mes y estarán focalizadas en atender una colonia en específico de acuerdo a un análisis previo de la demanda ciudadana y se sumaran trabajos de poda de sujetos forestales para la liberación de luminarias.

Finalmente, es importante mencionar, que en la Alcaldía Tlalpan se está implementando por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, el Programa "Alumbremos Tlalpan", el cual tiene como finalidad la transformación de luminarias de 140 watts en aditivos metálicos cerámicos por tecnología LED de alta eficiencia de 100 watts, con ello se moderniza los sistemas lumínicos con los que cuenta esta Alcaldía incrementando la iluminancia que incide sobre las vialidades así como espacios públicos, además de contribuir con un ahorro energético.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JUD DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS

ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

CCP: Mtro. Juan Manuel Hernandez Román.- Subdirector de Mejoramiento urbano.

AMR

Calle Allende S/N, esquina Fuentes, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Tel. 55-8957-2083

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



FOJAS: 27 MAR 2023 ANEXOS:

Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: Silvia HORA: 14:24

Alcaldía Tlalpan, CDMX, 22 de marzo de 2023

AT/DGA/0556 /2023

~~MTRA. SANDRA ZAMUDIO ARCIGA~~
SECRETARÍA PARTICULAR DE LA ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

En atención a su oficio AT/SP/171/2023, mediante el cual hace referencia al diverso SG/DGJYEL/PA/CCDMX/III/00077/2023, firmado por el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, referente al Punto de Acuerdo aprobado en sesión celebrada el día 14 de marzo del año en curso, mediante el cual se exhorta lo siguiente:

Único. - Se exhorta de atenta y respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a las 16 alcaldías de la CDMX a que de acuerdo con su suficiencia presupuestal, mantengan en condiciones óptimas el funcionamiento del alumbrado público y consideren su reforzamiento, así como, la carpeta asfáltica de calles, vialidades y avenidas de la CDMX, de acuerdo con su respectivo ámbito de competencia.

Sobre el particular, le informo que es menester de esta a mi cargo, responder a las necesidades de cada una de las áreas que conforman esta Alcaldía, sin embargo, esta solicitud no recae directamente en la Dirección General de Administración.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

C.P. GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan.
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
Volante 23-001246, Folio DGA 23/1499

1327

FOJAS: 27 MAR 2023 ANEXOS:
Alcaldesa RECIBIDO
RECIBE: Tina HORA: 11:50

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078